

Derechos humanos en el sistema penitenciario ecuatoriano

Human rights in the Ecuadorian penitentiary system

Amy Rafaela Delgado-Guevara

Amydg81@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-3181-1984>

Meilin Alexandra Toledo-Chasi

Meilintc73@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6309-832X>

Giuliana Franchesca Rojas-Chávez

Giulianarc80@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1084-021X>

Silvia Rosely Correa-Troya

up.silviact70@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0008-2006-6521>

RESUMEN

El sistema penitenciario ecuatoriano enfrenta una crisis estructural que compromete seriamente la protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad. La investigación tiene por objetivo analizar los derechos humanos en el sistema penitenciario ecuatoriano. Se basó en una revisión documental jurídica, se seleccionaron 16 artículos científicos. El sistema penitenciario ecuatoriano enfrenta desafíos significativos que limitan su capacidad para garantizar los derechos humanos y promover una rehabilitación efectiva. La sobrepoblación, las deficientes condiciones de infraestructura, el uso excesivo de la fuerza y la falta de acceso a programas de educación y reinserción socavan los principios fundamentales de dignidad y justicia, la aplicación desproporcionada de la prisión preventiva y las limitaciones en la protección de los derechos familiares de los internos, especialmente de los hijos de mujeres encarceladas, agravan la vulnerabilidad de esta población.

Descriptores: derechos humanos; derecho constitucional; derechos civiles. (Fuente: Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

The Ecuadorian prison system faces a structural crisis that seriously compromises the protection of the human rights of persons deprived of their liberty. The research aims to analyse human rights in the Ecuadorian prison system. It was based on a legal documentary review, 16 scientific articles were selected. The Ecuadorian prison system faces significant challenges that limit its capacity to guarantee human rights and promote effective rehabilitation. Overcrowding, poor infrastructure conditions, excessive use of force and lack of access to education and reintegration programmes undermine fundamental principles of dignity and justice, disproportionate use of pre-trial detention and limitations in the protection of the family rights of inmates, especially the children of incarcerated women, aggravate the vulnerability of this population.

Descriptors: human rights; constitutional law; civil and political rights. (Source: UNESCO Thesaurus).

Recibido: 07/10/2024. Revisado: 13/10/2024. Aprobado: 23/10/2024. Publicado: 29/10/2024.

Sección artículos de investigación



INTRODUCCIÓN

El sistema penitenciario ecuatoriano enfrenta una crisis estructural que compromete seriamente la protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad. Esta situación se ha visto agravada por el aumento sostenido de la población penitenciaria, el hacinamiento y las deficiencias en las condiciones de vida dentro de los centros de detención, que afectan el acceso a derechos básicos como la salud y la alimentación (da-Fonte-Carvalho et al., 2022; González-Malla, 2024). La prisión preventiva, utilizada de forma excesiva, contribuye a este problema y cuestiona la presunción de inocencia, generando un ciclo de vulnerabilidad que no solo afecta a los internos, sino también a sus familias (Proaño-Tamayo et al., 2021). Asimismo, la falta de políticas efectivas de rehabilitación y de acceso a programas de educación obstaculiza la reinserción social, incumpliendo el objetivo rehabilitador del sistema y perpetuando el riesgo de reincidencia (Farinango-Salazar et al., 2022; Proaño-Soria & Sánchez-Oviedo, 2022).

El uso progresivo de la fuerza en la gestión de los centros penitenciarios también representa un reto significativo, exponiendo a los internos a abusos que vulneran su dignidad y que contradicen el principio de proporcionalidad en la actuación estatal (López-Bayas et al., 2023). Esta problemática se suma a la falta de un adecuado sistema de clasificación de los internos, aumentando la inseguridad y dificultando el tratamiento diferenciado necesario en el proceso de rehabilitación (Mogollón-Ruiz & Ruiz-Bautista, 2023). Ante estos desafíos, el sistema de justicia ecuatoriano requiere una reestructuración que contemple la dignidad humana como un eje central y garantice que los derechos de las personas privadas de libertad, así como los de sus familias, sean respetados y protegidos, promoviendo así un sistema penitenciario que priorice la rehabilitación efectiva y el respeto a los derechos humanos (Espinoza-Guillén, 2023; Morales-Nivelo & Pérez-Reina, 2022).

Partiendo de lo anterior, la investigación tiene por objetivo analizar los derechos humanos en el sistema penitenciario ecuatoriano.



MÉTODO

La actual investigación se basó en una revisión documental jurídica orientada a examinar los derechos humanos en el sistema penitenciario ecuatoriano, abordando temas clave como las condiciones de vida de los internos, el uso de la prisión preventiva y los desafíos de la rehabilitación. Se seleccionaron 16 artículos científicos en el ámbito penitenciario y de derechos humanos, los cuales proporcionan un marco comprensivo para entender los aspectos constitucionales, normativos y operativos que afectan la protección de los derechos de las personas privadas de libertad en Ecuador. La información recopilada fue analizada mediante una técnica de análisis de contenido, permitiendo una evaluación analítica de los problemas estructurales y de derechos que permean el sistema carcelario ecuatoriano.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El sistema penitenciario ecuatoriano enfrenta desafíos profundos en la protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad. La realidad carcelaria actual evidencia problemas críticos, como la sobrepoblación, las condiciones de vida inadecuadas, el uso excesivo de la fuerza y la falta de acceso a programas de rehabilitación efectiva. Estos aspectos no solo comprometen la dignidad de los internos, sino que también plantean interrogantes sobre el respeto a sus derechos fundamentales en el proceso de reintegración social.

En la tabla 1 se presenta un análisis de los principales temas relacionados con los derechos humanos en el contexto penitenciario ecuatoriano, abarcando desde las condiciones estructurales hasta las políticas de clasificación, rehabilitación y los desafíos jurídicos para garantizar un sistema penitenciario más justo y humano.



Tabla 1. Derechos humanos en el sistema penitenciario ecuatoriano.

TEMATICAS	ANALISIS	REFERENCIAS
Condiciones Carcelarias y Derechos Humanos	Identificación de carencias estructurales en los centros penitenciarios ecuatorianos, con impacto directo en el acceso a derechos básicos como salud y alimentación.	da-Fonte-Carvalho et al. (2022); González-Malla (2024); Verdugo-Lazo (2023)
Crisis y Sobrecupo en el Sistema Penitenciario	El aumento de la población penitenciaria y falta de infraestructura generan crisis que afectan la dignidad y el trato humanitario de los internos.	Miranda-Chávez et al. (2021); Mogollón-Ruiz & Ruiz-Bautista (2023)
Derecho a la Educación para la Rehabilitación	La educación es un pilar esencial para la rehabilitación y reinserción social de las personas privadas de libertad en Ecuador.	Farinango-Salazar et al. (2022); Proaño-Soria & Sánchez-Oviedo (2022)
Uso Progresivo de la Fuerza	El uso excesivo de la fuerza en la gestión carcelaria implica vulneraciones de derechos humanos, afectando la seguridad de los internos.	López-Bayas et al. (2023)
Clasificación y Ubicación de los Privados de Libertad	La falta de clasificación y adecuada ubicación incrementa riesgos de violencia y dificulta la administración de justicia.	Mogollón-Ruiz & Ruiz-Bautista (2023)
Interpretación del Sistema Penitenciario	La interpretación de la administración penitenciaria y sus normativas revela deficiencias en el manejo de los derechos de los internos.	De-Jesús-Arrias-Añez et al. (2020)
Prisión Preventiva y Derechos Humanos	La prisión preventiva, aplicada excesivamente, vulnera derechos fundamentales al restringir la presunción de inocencia y contribuir al hacinamiento.	Proaño-Tamayo et al. (2021)
Derechos de los Hijos de Mujeres Privadas de Libertad	Los hijos de madres encarceladas enfrentan vulneraciones en su desarrollo integral y el vínculo familiar, requiriendo políticas de protección.	Párraga-Macias (2023)
Desafíos en Política Criminal y Derechos Humanos	Las políticas penales ecuatorianas enfrentan retos para proteger los derechos de los internos, en un contexto de endurecimiento de penas.	López-Torres (2023)
Rehabilitación como Derecho Fundamental	La rehabilitación es clave para la reinserción de los internos, aunque su aplicación es limitada, afectando la efectividad del sistema.	Proaño-Soria & Sánchez-Oviedo (2022); Morales-Nivelo & Pérez-Reina (2022)
Impacto de las Pensiones Alimenticias en la Privación de Libertad	El incumplimiento de pensiones alimenticias puede llevar a la privación de libertad, afectando la dignidad de los internos en ciertos centros.	Sotomayor-Crespo & Pozo-Cabrera (2024)
Categorías Jurídicas y Derechos de los Privados de Libertad	Las personas privadas de libertad en Ecuador constituyen una categoría jurídica con derechos aún inexplorados, que demandan mayor protección.	Espinoza-Guillén (2023); Pinta-Guanoluisa & Villacrés-López (2023)
Crisis y Nudos Críticos en el Sistema Penitenciario	Existen 'nudos críticos' en el sistema carcelario que comprometen la protección de derechos humanos, lo que exige una revisión estructural.	da-Fonte-Carvalho et al. (2022)
Derechos Humanos en el Proceso de Rehabilitación	La falta de acceso a derechos básicos afecta la capacidad de los privados de	Morales-Nivelo & Pérez-Reina (2022)



	libertad para participar en programas de rehabilitación.	
Realidad Penitenciaria: Sobrevivencia vs. Rehabilitación	El sistema penitenciario ecuatoriano oscila entre sobrevivencia y rehabilitación, revelando una tendencia de 'descarte social' en vez de reintegración.	Verdugo-Lazo (2023)
Perspectiva sobre la Crisis Penitenciaria en Ecuador	La actual crisis carcelaria en Ecuador pone en evidencia las carencias en la protección de derechos humanos y la falta de políticas efectivas de rehabilitación.	González-Malla (2024)

Fuente: Elaboración propia.

El sistema penitenciario ecuatoriano enfrenta una crisis estructural y de derechos humanos que amenaza tanto la dignidad de las personas privadas de libertad como la efectividad del proceso de rehabilitación. Las condiciones carcelarias inadecuadas, junto con la sobrepoblación y el hacinamiento, constituyen un grave problema que impacta negativamente en los derechos humanos, generando un entorno hostil en el cual se vulneran los derechos fundamentales de los internos, como el acceso a la salud, la alimentación y el espacio adecuado (da-Fonte-Carvalho et al., 2022; González-Malla, 2024). Esta crisis estructural exacerba los desafíos para el sistema de justicia, ya que limita la capacidad de los centros penitenciarios para cumplir con su rol rehabilitador, planteando una disyuntiva entre la sobrevivencia de los internos y su rehabilitación integral (Verdugo-Lazo, 2023).

El derecho a la educación se presenta como un aspecto clave para la rehabilitación y la reinserción social, y su implementación se considera fundamental para que las personas privadas de libertad puedan desarrollar habilidades y competencias que les permitan reinsertarse de manera productiva en la sociedad (Farinango-Salazar et al., 2022). Sin embargo, el acceso a estos programas es limitado, lo cual reduce las oportunidades de los internos de reconstruir sus vidas fuera del sistema penitenciario y desafía la finalidad rehabilitadora del sistema carcelario ecuatoriano (Proaño-Soria & Sánchez-Oviedo, 2022).

El uso progresivo de la fuerza dentro de los centros penitenciarios también representa un tema preocupante en cuanto al respeto a los derechos humanos de



los internos. La gestión carcelaria, muchas veces caracterizada por el uso excesivo de la fuerza, evidencia la falta de protocolos adecuados para garantizar la seguridad y la integridad de las personas privadas de libertad. Esta práctica no solo viola la dignidad de los internos, sino que también contradice los principios básicos de proporcionalidad y humanidad que deben regir la actuación estatal (López-Bayas et al., 2023), la falta de criterios claros en la clasificación y ubicación de los internos aumenta la posibilidad de conflictos violentos, poniendo en riesgo tanto a los internos como al personal penitenciario (Mogollón-Ruiz & Ruiz-Bautista, 2023).

La prisión preventiva, usada de manera excesiva en Ecuador, representa una vulneración directa de los derechos humanos, ya que limita la presunción de inocencia y contribuye al hacinamiento en los centros penitenciarios. Esto, a su vez, genera un ciclo de vulnerabilidad que impacta no solo a los internos, sino también a sus familias y comunidades, dificultando los esfuerzos de rehabilitación (Proaño-Tamayo et al., 2021). Los derechos de los hijos de mujeres privadas de libertad merecen particular atención en este contexto, ya que estos niños se ven afectados tanto en su desarrollo integral como en el mantenimiento de su vínculo familiar, lo que exige políticas específicas de protección y apoyo (Párraga-Macías, 2023).

Los desafíos en política criminal en Ecuador, particularmente en un contexto de creciente endurecimiento de penas, resaltan la necesidad de desarrollar un enfoque más humanitario y eficiente en la protección de los derechos de los internos (López-Torres, 2023). La rehabilitación es un derecho fundamental que, si bien está reconocido normativamente, enfrenta una implementación deficiente en la práctica, limitando las oportunidades de reinserción efectiva y, por ende, debilitando la capacidad del sistema penitenciario para reducir la reincidencia (Proaño-Soria & Sánchez-Oviedo, 2022; Morales-Nivelo & Pérez-Reina, 2022).

Un tema de particular relevancia es el impacto de las pensiones alimenticias en la privación de libertad, donde el incumplimiento de obligaciones de alimentos puede llevar a la encarcelación, generando controversias sobre la proporcionalidad de esta medida y su impacto en la dignidad de los internos (Sotomayor-Crespo & Pozo-Cabrera, 2024). Las personas privadas de libertad en Ecuador constituyen una



categoría jurídica con derechos específicos que aún no han sido completamente explorados o protegidos, lo cual subraya la importancia de un enfoque garantista en su tratamiento y protección legal (Espinoza-Guillén, 2023; Pinta-Guanoluisa & Villacrés-López, 2023).

La crisis y los nudos críticos en el sistema penitenciario ecuatoriano evidencian la necesidad de reformas estructurales urgentes que garanticen el respeto a los derechos humanos en el proceso de rehabilitación. Este proceso debe concebirse como un derecho humano integral, que permita a los internos participar en programas de formación y desarrollo personal, promoviendo su reinserción y, a largo plazo, reduciendo los índices de reincidencia (Morales-Nivelo & Pérez-Reina, 2022). En última instancia, la realidad penitenciaria ecuatoriana requiere una revisión profunda de sus políticas y prácticas, donde la rehabilitación y la dignidad de las personas privadas de libertad sean los ejes centrales de un sistema comprometido con la justicia y el respeto a los derechos humanos (González-Malla, 2024; Verdugo-Lazo, 2023).

CONCLUSION

El sistema penitenciario ecuatoriano enfrenta desafíos significativos que limitan su capacidad para garantizar los derechos humanos y promover una rehabilitación efectiva. La sobrepoblación, las deficientes condiciones de infraestructura, el uso excesivo de la fuerza y la falta de acceso a programas de educación y reinserción socavan los principios fundamentales de dignidad y justicia, la aplicación desproporcionada de la prisión preventiva y las limitaciones en la protección de los derechos familiares de los internos, especialmente de los hijos de mujeres encarceladas, agravan la vulnerabilidad de esta población. La crisis actual exige una reestructuración profunda y un enfoque humanitario que considere la rehabilitación como un derecho humano esencial, promoviendo así un sistema de justicia que, en lugar de reforzar la exclusión, facilite la reintegración y el respeto por la dignidad de cada persona.



FINANCIAMIENTO

No monetario

CONFLICTO DE INTERÉS

No existe conflicto de interés con personas o instituciones ligadas a la investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la dirección de investigación de la Universidad Regional Autónoma de los Andes.

REFERENCIAS

- da-Fonte-Carvalho, M., Monteiro-Santana, V., & Charry-Dávalos, J. A. (2022). Las penas perdidas: los nudos críticos del sistema carcelario en el Ecuador. *Foro: Revista De Derecho*, (37), 159–180. <https://doi.org/10.32719/26312484.2022.37.8>
- De-Jesús-Arrias-Añez, Julio César, Plaza-Benavides, Betzabeth Raquel, & Herráez-Quezada, Raúl Gilberto. (2020). Interpretación del sistema carcelario ecuatoriano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 16-20.
- Espinoza-Guillén, B. I. (2023). Personas privadas de libertad en Ecuador: ¿Una categoría sospechosa inexplorada? *USFQ Law Review*, 10(1). <https://doi.org/10.18272/ulr.v10i1.2875>
- Farinango-Salazar, R. A., Sotomayor-Cabrera, K. K., Gonzaga-Añazco, S. J., & Escalante Pineda, M. E. (2022). Derecho a la educación de los privados de libertad en el Ecuador. *Sociedad & Tecnología*, 5(3), 553–564. <https://doi.org/10.51247/st.v5i3.263>
- González-Malla, J. P. (2024). El sistema penitenciario ecuatoriano. Sin luz al final del túnel. *Foro: Revista De Derecho*, (42), 119–138. <https://doi.org/10.32719/26312484.2024.42.7>
- López-Bayas, D. B., Del Pozo-Carrasco, J. G., & Garcés-Córdova, F. A. (2023). Extralimitación de los miembros policiales ecuatorianos en la aplicación del uso progresivo de la fuerza. *IUSTITIA SOCIALIS*, 8(1), 912–925. <https://doi.org/10.35381/racj.v8i1.3142>
- López-Torres, José Vinicio. (2023). Tendencias sobre política criminal en Ecuador: Desafíos en la protección de los derechos ciudadanos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Supl. 2), 925-948. Epub 19 de julio de 2024. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i2.3000>
- Miranda-Chávez, Luis Rodrigo, Sailema-Armijo, Juan Giovani, Cisneros-Zúñiga, Cinthya Paulina, & Garcés-Mayorga, Diego Vladimir. (2021). El desastre de la crisis del sistema de carcelario, incremento de los privados de libertad. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(spe1), 00094. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.3004>
- Mogollón-Ruiz, F. N., & Ruiz-Bautista, J. A. (2023). El cumplimiento en los procesos de ubicación y clasificación de personas privadas de la libertad [Compliance in the processes of location and classification on persons deprived of Liberty]. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(5), 1125–1138. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i5.1382>
- Morales-Nivelo, O., & Pérez-Reina, E. (2022). Derechos de las personas privadas de libertad en el proceso de Rehabilitación en Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(3-2), 309-321. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.3-2.1183>



- Párraga-Macías, V. M. (2023). Derechos de los hijos de mujeres privadas de la libertad en Ecuador: Una perspectiva constitucional y garantista. *Frónesis*, 30(1), 36-55.
- Pinta-Guanoluisa, J. M., & Villacrés-López, J. M. (2023). Los derechos de las personas privadas de libertad dentro del sistema penitenciario ecuatoriano. *Tesla Revista Científica*, 3(1), e100. <https://doi.org/10.55204/trc.v3i1.e100>
- Proaño-Soria, D. B., & Sánchez-Oviedo, D. X. (2022). La rehabilitación y reinserción de la persona privada de libertad en el Ecuador. *Sociedad & Tecnología*, 5(2), 336–350. <https://doi.org/10.51247/st.v5i2.218>
- Proaño-Tamayo, David Santiago, Coka-Flores, Diego Fernando, & Chugá-Quemac, Rosa Evelyn. (2021). Análisis sobre la prisión preventiva en Ecuador. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(spe1), 00081. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2989>
- Sotomayor-Crespo, K. P., & Pozo-Cabrera, E. E. (2024). El impacto de las pensiones alimenticias en la privación de libertad: análisis de la vulneración de los derechos humanos y la dignidad en el centro de rehabilitación de Turi. *Religación*, 9(40), e2401191. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i40.1191>
- Verdugo-Lazo, J. E. (2023). La realidad penitenciaria en el Ecuador, sobrevivencia, descarte social de seres humanos o rehabilitación integral. *Foro: Revista De Derecho*, (39), 86–105. <https://doi.org/10.32719/26312484.2023.39.5>

Derechos de autor: 2024 Por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>